



Nº Expediente: 300/2024/00092

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad (BOCM de fecha 21 de julio de 2023),

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato de suministro denominado **"ADQUISICIÓN DE DIVERSA MAQUINARIA PARA REPOSICIÓN DE PARTE DE LA EXISTENTE EN LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO, VIVERO DE MIGAS CALIENTES Y QUINTA DE TORRE ARIAS (2 LOTES)"**, promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL AGUA Y ZONAS VERDES, cuyo presupuesto asciende a 115.200,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 24.192,00 euros, ascendiendo el presupuesto base de licitación a 139.392,00 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los siguientes motivos:

"Se generan gran cantidad de labores que precisan el concurso de varias máquinas para mejorar el rendimiento y la seguridad. Parte de esta maquinaria ha quedado obsoleta (han surgido nuevas tecnologías más respetuosas con el medio ambiente), se encuentran en mal estado o, en algún caso, sin posibilidad de arreglo, por lo que es necesaria su renovación por maquinaria más eficiente."

Firmado electrónicamente
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD